

Fecha: 16-05-2025
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl.: El Austral de Osorno
 Tipo: Noticia general
 Título: **Suspenden clases en Inacap Osorno tras recibir amenazas contra funcionarios**

Pág.: 6
 Cm2: 187,3
 VPE: \$ 162.984

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Suspenden clases en Inacap Osorno tras recibir amenazas contra funcionarios

DENUNCIA. La dirección del recinto tomó esta decisión como medida de prevención, informó la Fiscalía.

Un correo electrónico enviado pasadas las 23 horas del miércoles por el vicerrector Fernando Monrás sorprendió a los trabajadores, académicos y alumnos de Inacap sede Osorno.

En el mensaje se informó, inicialmente, la suspensión de todas las actividades programadas para ayer jueves. La medida tomó por sorpresa a la co-

munidad, y no se entregaron mayores detalles sobre los motivos que la originaron.

Sin embargo, desde la Fiscalía Regional se informó que dicho recinto universitario osornino habría recibido una amenaza dirigida a los funcionarios, razón por la cual la dirección del plantel decidió suspender las actividades. "La jornada de hoy (ayer) ingresó una

denuncia a la Fiscalía Regional sobre eventuales amenazas contra la integridad de personas que trabajan en dicho plantel. La causa fue derivada a la Fiscalía Local de Osorno, que ya dispuso diligencias de investigación ante este hecho", comentaron desde la Fiscalía regional del Ministerio Público.

Este medio intentó obtener una versión oficial de lo ocurri-

do a través de Fernando Monrás, quien se limitó a señalar que existe un comunicado interno emitido ante este hecho.

Dicho documento, al que tuvo acceso este medio, señala que "en nuestra sede recibimos una amenaza que se estimó de gravedad suficiente como para activar los protocolos institucionales ante este tipo de situaciones. Por tal razón, se tomó la determinación de suspender las actividades académicas durante el día de hoy (ayer), gestionando las accio-



COMO MEDIDA DE SEGURIDAD, LAS CLASES SE RETOMARÁN EL LUNES.

nes legales, judiciales y diligencias policiales correspondientes con el objeto de velar por el retorno a las actividades en un entorno seguro".

Durante la tarde del jueves,

hubo un nuevo mensaje en el que se informó que la medida se extendería al viernes y sábado, por lo que el retorno a las actividades está previsto para el lunes. 